

# EL PUEBLO

Precios de suscripción

Capital trimestre 1 pta.  
" semestre 2 "  
" año . . . 4 "  
Número suelto 10 cts.

## SEMANTARIO REPUBLICANO

Precios de inserción

Anuncios, gacetas,  
esquelas, comunicados  
precios según tarifa  
No se devuelven originales  
PAGO ADELANTADO

Año IV — Número 116

Burgos 26 de Febrero de 1921

Redacción y Administración:  
SANTANDER, 12

## ¿HAY ÓBICE?

Con cierto temor vamos a hacer algunas observaciones sobre el importante traslado de los restos del Cid y de doña Jimena, depositados en la capilla del Excmo. Ayuntamiento de Burgos, desde hace setenta y ocho años, a la Catedral.

Ese acuerdo parece se ha llevado con tal solemnidad y tanta rigidez como si se temiera la controversia, la discusión, la publicidad y se rehuera la intervención del pueblo.

¡Chist!, que no se despierte.... ¡Silencio!, que no se susciten enojos.... ¡Callad!, que puede peligrar el buen éxito....

Y si alguien en el seno de la Corporación municipal, osó imprudentemente, hacer juiciosas observaciones, el alcalde de Burgos sacando fuerzas de flaquezas, en tono airado, violento, esgrimiendo la palmeta del maestro, se resolvió frenético en su silla curul, y en altisonante tono, lanzó al resto del atrevido:

«La propuesta es de la presidencia, y ésta no puede admitir la modificación que se pretende.»

Y es que con el documento aprobado por la Corporación municipal, debido a la brillante pluma de nuestro cronista eximio, se sale al paso y se dan poderosas razones en contra de toda solución que no sea la solicitada personalmente, en día solemne para el Ayuntamiento, por el prelado de la diócesis, hoy cardenal Benlloch.

Por si en el Concejo se planteaba discusión, ignorando el señor Salvá, el carácter extraordinario que nuestro alcalde posee para estas solemnidades, y algunos concejales eran partidarios de que los restos gloriosos del Cid, debían, como los de otros héroes sepultarse «bajo monumentos erigidos en la plaza pública, para memoria y estímulo de todas las generaciones», se les hace saber de modo indirecto, que esa idea tiene algo de afrancesada, muy propia para defendida por un Thebault o por otro general, más o menos enemigo de la verdadera Religión, porque «los hombres que ponen por base de sus prin-

cipios los de la Religión, esos no admiten para depositar o sepultar restos humanos más que dos sitios: o la techumbre sagrada de un templo o el retiro silencioso de un Campo Santo».

Con esas palabras se ataja a los que pudieron pensar que los restos del Cid, además de estar en la Casa de la Ciudad, con lo cual «han podido servir para que cuantos hombres pasaron por ella con el intento de regir y gobernar al pueblo, se acordasen a todas horas de que eran descendientes del mejor caballero del reino y de que, por esa razón, estaban obligados a la honradez, a la rectitud y a la lealtad», se hallaban también en una capilla que la Corporación municipal tiene en su mismo Palacio; es decir, una modesta, una sencilla, una pequeña Casa de Dios, pero sitio al fin que podía servir para guardar bajo su techumbre unos restos humanos. Los que así discurrieron podían haberlo olvidando ese inmutable principio, de que los restos humanos solo pueden estar bajo la techumbre sagrada de un templo... y una capillita... no es un templo.

¡Cómo se le conocen al señor Salvá aquellos años que vivió bajo la bandera política del gran Castelar. ¡Qué dialéctica! ¡qué férreos son todos sus argumentos!

Al relatarse brillantemente en el documento, que pasó al Archivo, al lado de su autor, todos los viajes y andanzas que sufrieron los gloriosos restos del Cid desde 1809 hasta la fecha, —nos parece que en el relato falta algún viaje— se ve bien claro que los hombres de ideas avanzadas pretendieron sepultar los restos en sitios públicos, bajo monumentos artísticos para que sirvieran de estímulo a todas las generaciones. Y así el general Thebault y los «muchos ciudadanos burgaleses de 1840 que acudieron al Ayuntamiento en solicitud llena de firmas» y el Gobierno provisional de 1869, *procedente de la revolución del 68*, para que no se olvide, todos, como puestos de acuerdo, se separaron de ese eterno e inmutable principio, «los

restos humanos solo pueden estar bajo la techumbre de un templo o en el retiro silencioso de un cementerio.» Todos, hasta el propio señor Salvá, que en aquella época del 69 era hombre *procedente de la revolución*.... y acaso defendiera la necesidad de honrar la memoria del héroe castellano, depositando sus restos gloriosos en un monumento público digno del entusiasmo y del amor que todos los burgaleses le profesamos.

¿A qué llevar a un documento histórico que ha pasado al archivo, que constituye por sí solo uno de los más importantes acuerdos de nuestra Corporación municipal, esas rancias políticas?

¿Por qué consignar con un motivo tan serio y de tanta importancia, esas distinciones de político de sacristía, esos remilgos de monja, esas afirmaciones neas, como la de poner en boca de un alcalde, que figura como político constitucional y de un Ayuntamiento constitucional, el acuerdo de la supresión o prohibición de las órdenes religiosas decretadas por «hombres amigos del régimen constitucional y de las libertades populares?»

Y si no es de buenos católicos el pretender depositar los restos humanos fuera de esos dos lugares tantas veces citados, ¿no hubiera sido más prudente callar los acuerdos de anteriores Ayuntamientos que acordaron en contra de esa orientación tan ortodoxa?

Conste que no hemos querido, antes de adoptar acuerdo el Ayuntamiento, mezclarnos en el asunto; que respetamos la decisión del Consejo; que hubiéramos preferido mayor publicidad, mayor discusión; que debió someterse a un plebiscito popular; que no ha debido acordarse en la forma que se ha hecho con ese desdichado documento tan tendencioso y tan fuera de lugar y de ocasión. Con todo eso, el resultado acaso hubiera sido el mismo, pero más simpático, más popular, de mayor transcendencia, más en armonía con la importancia del asunto y con la de la personalidad eminente que hizo tan solemne petición.

¡Ah! y desde luego, que ese documento no pase íntegro al archivo.

Y ahora, allá va nuestro voto.

Los restos del Cid han debido continuar en el sitio en que han estado durante 78 años, o en otros términos, como dice el ilustrado escritor Roberto Castrovido:

«Bien se está San Pedro en Roma y el Cid en el palacio o casa de la comunidad castellana.»

## SANTANDER-BURGOS

El pasado domingo, como no ignoran nuestros lectores, se inauguró oficialmente la nueva comunicación con Santander.

Burgos entero acudió a recibir a los expedicionarios; una vez más demostró este pueblo los grandes afectos que hacia la ciudad hermana siente, patentizados a la llegada de los hermosos automóviles que han de hacer el nuevo servicio. Todas las autoridades, corporaciones y un enorme público, estacionados en los alrededores de la Diputación provincial esperaban impacientemente la llegada de la caravana, para saludar a las representaciones de Santander.

El recibimiento que se dispensó a los expedicionarios fué grandioso. El poco espacio de que disponemos, y considerando que todos nuestros lectores están <sup>36</sup> dados por la prensa diaria, de todos los detalles de este grandioso acto, nos impiden ser más extensos.

A todas cuantas partes han acudido los expedicionarios, han recibido cariñosas pruebas de afecto por parte de todos los burgaleses. La prensa de Santander, al reseñar estos actos, hace los más cumplidos elogios de la acogida que a nuestros hermanos los santanderinos se les dispensó.

El martes en el «Salón de Recreo» se celebró la comida anunciada en obsequio de los visitantes. Una gran confraternidad, pruebas evidentes de una mutua compenetración de aspiraciones, reinó durante la comida, las cuales se desbordaron al iniciar los brindis el presidente de la Diputación, el cual, en nombre de dicha Corporación, del Ayuntamiento, Cámara de Comercio, Salón de Recreo, Círculo de la Unión y Asociación de la Prensa, ofreció el banquete a los expedicionarios. Las representaciones de Santander, agradecieron en elocuentes palabras el homenaje, haciendo votos para que esta nueva línea sea un acicate más para llevar a la práctica la construcción del ferrocarril.



La despedida a los excursionistas fué también cariñosa, pudiendo asegurar que llevan de Burgos las mejores pruebas de cariño que los burgaleses podemos ofrecer a una ciudad hermana.

*El partido republicano tiene más que otros la satisfacción de haber sido, por sus representantes en el Ayuntamiento, el primero en pedir una comunicación con Ontaneda.*

*Nuestro correligionario señor Cecilia fué el portavoz de este realizado anhelo.*

## RAPIDA

Yo creía en una vida sincera. Soy pobre y creía que los pobres eran tan necesarios como los ricos, y ricos y pobres, creía de buena fé, eran ayudados de Dios, como cosa que se completa.

Amor de los ricos para los pobres, amor de los pobres para los ricos, y unos y otros amándose se respetarían y ayudarían en este pasar de la vida.

Ni era infamante ser pobre, ni dignidad el ser rico, sino una obra de Dios, para que los hombres se acercaran con amor los unos a los otros.

Los pobres, resignados y conformes con su pobreza que dignificarían en el amor a los ricos, porque eran hombres como nosotros, y los ricos honrarían su riqueza viviendo amorosamente con el pobre.

Y todo era ilusión. ¡Ay Señor, Señor!...

Un día abrí los ojos. Tuve tanto dolor, que mis entrañas manaban sangre. Loca de amor, aterida de frío, seca de hambre, velaba a mi hijito moribundo.

Recogida en el pobre aposento, sentada en un sillín, a la cabecera del enfermito, miraba fijamente sin comprenderlo el cuadro horroroso que se dibujaba.

De pronto, las manecitas del niño, de mi hijo moribundo, se unen, heladas y frías como la muerte, las frota, se tuercen y formando un ovillo, moradas muy moradas, caen encima de su pecho, que ya no respira.

La boca se tuerce trágicamente a un lado, para quedar abierta. Sus ojos, fríos también y oscuros como la noche, brillan extrañamente hasta volverse opalinos y secos. Se han hundido más y la cueva que dejan se hace oscura, muy oscura, que resalta contra la amarillez de la cara.

Un hilito de moco sale por la nariz, fué de un suspiro, del último suspiro, porque no ví más.

El dolor de mi corazón me hizo doblar el cuerpo y mis ojos cegados por las manos que sostenían la cabeza, no vieron más que un relámpago rojo, como una hoguera descomunal.

La hoguera estaba dentro de mí. Yo miraba adentro, muy adentro y buscaba en la hoguera a los ricos y a los pobres, porque también los ricos tendrían hijos, al morir juntarían las manecitas heladas de frío, muy moradas, muy moradas y se les hundirían los ojos en las cuevas de la cara.

Amor para los ricos, amor de los pobres.

Pero en la hoguera no había pobres ni ricos. En la hoguera estaban todas las almas de los que sufrían y tenían amor.

Cuando desperté de aquel ensueño, la cunita harapienta tenía a mi hijo, frío y muerto. En mi aposento tampoco había ricos ni pobres. Estaba yo, pobre madre, que el amor de sus entrañas se lo había quitado la muerte.

Como era lo único que tenía, me quedé sin nada. Mi dolor, abrió los ojos, y ví mi soledad, principio de conocimiento.

Ni los pobres ni los ricos son obra de Dios.

Mis miserias no despertaron el amor de los hombres. Solo la ley dió sepultura al cuerpo de mi hijo muerto, y solo la ley despojó de los enseres pobres y sucios para lanzarme a la calle.

Yo hubiera vivido en aquel cuchitril hasta morirme, porque la única verdad que yo comprendía, mi hijo, y luego el recuerdo de mi hijo, me hubieran retenido allí.

Nada ambiciono ni nada quiero, pero, tampoco sabía ambicionarlo ni quererlo.

Aprendí de la ley que el amor de los hombres no era bastante para vivir. Supe que el amor no era para los necesitados. Hasta que la ley no se cumple, no conocemos el amor.

Y desde entonces, trabajo porque la ley se imponga a los hombres, porque solamente así, los hombres no serán ricos ni pobres, serán iguales.

M. H. V.

## Municipalías

Continúan las sesiones de nuestro Ayuntamiento careciendo de interés.

Antes de celebrar la sesión ordinaria, la Junta de Asociados aprobó el acuerdo del Ayuntamiento, fecha 9 de este, referente a la construcción de 12.000 metros cuadrados de pavimentación. Después los señores concejales aprobaron todos los dictámenes que venían en convocatoria, menos el referente a la construcción del camino de Cardenajimeno, que quedó sobre la mesa. Esto fué todo.

## BAR COLÓN

DIEGO PORCELO, 2

BURGOS

REFRESCOS :: LICORES Y

APERITIVOS Y VINOS DE

:: :: TODAS CLASES :: ::

PROPIETARIO: JOSE ARCE

## AGENCIA DE RECLAMACIONES A LOS FERROCARRILES

ISMAEL YANGUAS ALONSO

CASA CENTRAL:

Relatores, 3 - Madrid

SUCURSAL:

San Carlos, 1 - Burgos

## Comentarios a un artículo

En uno de los números pasados de este periódico, se publicó un artículo firmado por Mario de Lara, en el cual se trataba de asuntos muy interesantes referentes a las relaciones, no muy armónicas, por cierto, entre los servicios prestados por los médicos de la Beneficencia Municipal y su remuneración por parte del Ayuntamiento. Muchos lectores tuvo este artículo: cada uno dió su opinión, la generalidad, favorable a los intereses de los médicos, pero a algunos concejales (los menos, me consta), no les pareció así, sino todo lo contrario; que los médicos de la Beneficencia Municipal no tenían derecho a pedir aumentos de sueldo, pues estaban bien pagados, y hasta hubo alguno que al comentar el artículo decía dirigiéndose, precisamente a un médico de la Beneficencia Municipal, estas textuales y verídicas palabras, ¡para el caso que os vamos a hacer! Esas palabras dan idea de que ese artículo caerá en el olvido, y las cosas y los hechos seguirán siendo los mismos.

Solo alguien puede hacer que los propósitos y deseos de ese Mario de Lara «se cumplan» a pesar de todo y contra todo, ese alguien son los mismos médicos de la Beneficencia Municipal. Yo, que soy siempre de los que se colocan del lado del que sufre, del olvidado, del caído, ofrezco a esos médicos mi modesto concurso.

Sin embargo a mis oídos han llegado rumores, de que esos señores doctores no consiguen lo que desean, porque discrepan los unos de los otros en sus apreciaciones y manera de pensar; es decir, que su unión no es íntima y compacta como debiera ser, para llegar a conseguir sus fines, y que, por esa causa, es por lo que el Ayuntamiento les considera inofensivos. No lo creo, no lo puedo creer, que exista esa desunión o disgregación de los elementos que componen el cuerpo de médicos de la Beneficencia Municipal. Ahora más que nunca, en que todos los organismos y asociaciones se unen para un bien común, es cuando todos ellos en bien del pueblo y de ellos mismos, deben unirse, pero no con una unión pasajera y fugaz, sino indefinida, íntima, persistente.

Quién no recuerda y recordará por toda su vida, los hechos heroicos de esa gloriosa y ejemplar nación que se llama Bélgica. ¿Qué es lo que la ha hecho ser gloriosa y vencedora? Leed su escudo «L'union fait le force» (la unión hace la fuerza). Con ese lema, con esa idea es como se llega al fin, al éxito.

Si desgraciadamente esos rumores llegados hasta mí, y que yo ya he dicho que no puedo creer, fuesen fatal-

mente ciertos, que no culpen esos dignos doctores, a los Ayuntamientos y demás entidades del fracaso de sus gestiones, sino a ellos mismos, que no supieron o no quisieron unirse para conseguir sus justos deseos, sus fines honrados: a su indiferencia y apatía es a quien habrá que culpar.

De nada sirve que EL PUEBLO, en su deseo desinteresado de mirar siempre por el bien del país y sus ciudadanos, critique y exponga los errores de los que tan desdichadamente dirigen y administran ciudades y pueblos, si después el ciudadano, el individuo, poseído de una indiferencia y apatía propias de un abúlico, deja pasar el tiempo y las cosas con un encogimiento de hombros como si todo le importase nada.

Tened en cuenta esto mis queridos doctores, y ahora vosotros sois los que tenéis la palabra.

CASTRO-MARCA

## El dedo del Cid

Al trasladar de lugar los restos del Cid, con miedo ha podido alguien notar que al cadáver de Vivar le falta completo un dedo...

El suceso causa espanto, pues quizá algún vicio feo fué la causa del quebranto... ¿Se le chuparía tanto que le acabase?... ¡No creo!

¿Quién, pues, se le habrá arrancado? ¿Será todo el resultado de una conyugal escena?... ¿Le tiraría Jimena, algún día, algún bocado?...

Nadie el caso ha discernido; mas lo que a la vista salta es que el dedo está perdido... ¡Ay! ¿Dónde se habrá metido el dedo que al Cid le falta?...

Preciso, es, caro lector, averiguar con ahinco la causa de tal dolor, y qué dedo, de los cinco, le falta al Campeador...

Pues, de fijo, don Rodrigo, que, aunque muerto, es hoy testigo de estos tiempos materiales de prosa sin ideales, buscará su dedo amigo...

Y tendrá gran desazón si es su actual mutilación la sensible, y no pequeña, del dedo de corazón (que es tan rico de expresión para hacernos una seña)...

LUIS DE TAPIA

(De La Libertad)

## COÑAC GONZALEZ-BYASS JEREZ

*El hecho de que este semanario publique trabajos de colaboración, no significa que se solidarice con el espíritu de ellos.*



DE LA ESPAÑA DE ARRIBA

## EL CERRO DE LOS ÁNGELES, cementerio aristocrático

Indudablemente España es el país de las ocurrencias. Por lo visto, quienes con su dinero levantaron la célebre estatua *Reino en España*, no están convencidos plenamente de la poca influencia, que, sobre los desdichados habitantes de este inmenso feudo de Dato, tiene la arrogante y simbólica figura que corona el célebre Cerro de los Angeles.

Pero estábamos equivocados; creíamos que aún pensaban en la eficacia de la estatua. Un proyecto lanzado uno de los pasados días, es la demostración palpable de que ya han perdido la fe los entronizadores de vísceras.

El corazón de España—ya sabrán ustedes que el Cerro de los Angeles le llaman el corazón de España—será convertido en cementerio. Una nueva y presentida era se presenta a los españoles con este sublime proyecto. Los tiernos y amorosos hijos de Aquel que predicó la humildad, le rendirán pleitesía de la manera más macabra, más petulante y más vanidosa que conocieron los siglos. A sus plantas, y como queriendo acogerse a su misericordiosa bondad, levantarán un fastuoso cementerio, símbolo de su desprecio a los de abajo, demostración palpable y evidente de su divorcio moral y material con los desheredados de la fortuna. Las dos castas, la de los de arriba y la de los de abajo, serán resucitadas si ese retador proyecto llega a realizarse. La única esperanza de los eternos peregrinos de la vida, la única compensación que amortigua la desventura de morir sin haber alcanzado la dicha de vivir, el placer sentido al pensar que la gran igualadora a todos nos hacía colocarnos al mismo nivel, ha de ser desvanecida al pretender construir ese recinto dedicado exclusivamente a acoger en él a los privilegiados. Indudablemente, quienes creen interpretar la doctrina de Cristo, se acercan más a ella. ¡El corazón de España un cementerio, ¿Tendrán razón esos futuros muertos?

X. X. X.

### INTERESES PROVINCIALES

## El parque de Lerma

Sabemos por noticias ciertas que, en esta pintoresca finca de cerca de sesenta hectáreas de terreno, y de más de tres mil árboles de diferentes clases, que tanto dice en favor del pueblo que la posee, desde hace varias centurias, se han dado órdenes, por sus actuales dueños, para no dejar un sólo árbol en ella.

¡Consecuencias naturales del espíritu pobre y codicioso de ciertas gentes!

La destructora labor ha empezado ya.

La Sociedad «Los amigos del árbol» se lamentaba del hecho en una de sus últimas sesiones.

En Lerma, protestas individuales, débiles, se han dejado oír. Pero es preciso que, por el Ayuntamiento, secundado por todo el pueblo, se levante en una protesta enérgica, potente, viril. Apelad a vuestros diputados, recurrid allí donde sea posible para evitar que esa despoblación forestal continúe.

Es privar al pueblo del único paseo que desde tantos tiempos viene disfrutando, ¡y si sólo fuera esto! Es privarle al mismo tiempo de una posibilidad de subsistencia, puesto que hacen desaparecer a la vez el camino, la hierba, el combustible, los riegos, la arcilla, la caza, el agua y el ganado.

En cambio, sus poseedores van a disfrutar de unas hectáreas más de cultivo, pero que, debido a la mala calidad del terreno, solo servirá para criar centeno, que quedará además expuesto a inundarse.

El río Arlanza que circunda esta posesión, si antes no se desbordaba, era porque encontraba raíces que chupaban su caudal y disminuían su ímpetu, que ahora, sin obstáculos, barrerá de tiempo en tiempo arrollándolo todo.

El pueblo entero debe oponerse.

Es quitarles el agua, su pan y el de sus hijos.

Aquel que sin discernimiento—escribe Julio Senador—empuña un hacha, no va solo contra el bosque.

Va también contra su pan y contra el pan de sus hermanos, extendiendo el desierto.

El desierto expulsa del campo a los hombres y les obliga a concentrarse en la ciudad.

Lerma, que posee muy poco arbolado, y éste se lo arrancan, es un acabamiento. Es secar sus manantiales, y desconcertar sus ríos.

Debéis pues, lermehños, levantaros en contra de esa destrucción. Hoy vosotros. Mañana aquéllos, y entonces será cuando Castilla despierte, defendiendo todo aquello que tan necesario la es, para su prosperidad.

B. R.

## Labradores, leed

Se ha presentado al Congreso una proposición de Ley, que es digna de que los agricultores la conozcan, relativa al arrendamiento de predios rústicos.

En ella se establecen nuevas bases para el arriendo, que no podrá ser menor de diez años. En caso de pérdida total o parcial de sus frutos por caso fortuito, mientras se encuentren en el campo, aun después de hallarse separados de su raíz, el arrendatario tendrá derecho a rebaja de la renta; en caso de venta del predio rústico, el comprador estará obligado a respetar el arriendo; se concede al arrendatario el derecho de retracto sobre la finca vendida y se propone que todo aquél que cultive por sí mismo, ya como propietario, ya como arrendatario una finca menor de diez hectáreas, tendrá derecho a reclamar del Banco de España, y éste, obligación de otorgarle un crédito personal en cuenta corriente igual al importe de la cosecha media de un año de la fin-

ca de que se trate, siendo condición indispensable que con el prestatario se solidarice en el compromiso, un sindicato agrícola que funcione legalmente con cinco años de anterioridad.

Y por último, se fija como Tribunal para resolver las cuestiones que puedan surgir la Audiencia Territorial o Provincial y se tramitará en instancia única como lo establecido para el juicio verbal.

A primera vista, y sin entrar en detalles, el citado proyecto nos parece beneficioso para la injustamente olvidada clase de labradores arrendatarios, y entendemos de gran necesidad que éstos se preocupen de que llegue a ser Ley a la brevedad posible, porque con él se salvan algunas injusticias que hasta ahora se venían cometiendo, y se da el primer paso para que algún día, ya no muy lejano, el producto que da la tierra sea para el que la trabaja.

Ahora pueden los agricultores vencerse quienes son los que real y verdaderamente luchan por su mejoramiento, si los que un día y otro vienen escribiendo sobre ello como el ilustre notario señor Senador, el no menos ilustre señor Díaz Caneja, el diputado reformista señor Villalobos y el jefe de la Federación Republicana don Alejandro Lerroux y tantos otros anónimos o estos políticos que disfrutamos que no se preocupan de los labradores más que en período electoral.

Labradores, a trabajar, no sólo material, sino intelectualmente para que vuestro mejoramiento social y económico sea un hecho en plazo muy corto.

Campos

*Por fin.... don Manolo fué al Concejo. Los porteros no le dejaban pasar al salón de sesiones. Se habían olvidado de que era concejal. Manolo solo va al Concejo cuando hay asuntos que «pican en historia». Y como en el documento histórico no figuraba su nombre, rogó a la Corporación que su voto se uniera al de la mayoría en el asunto óseo.*

*El procedimiento que sigue Manolo, no induce a error, como le ocurría a aquel munícipe que, por exigencia de la ley, tenía que votar el primero, y, muy estirado y campanudo, decía siempre: «con la mayoría».*

*Manolo vota después de pasados unos días y de meditar en casa sobre la conveniencia de hacerlo y en qué sentido.*

*Manolo votó y votó además por su hermano del Corazón, señor Martínez.*

*A otra vez debe decir sencillamente: «Los concejals siameses votan con la mayoría»*

Lea usted el próximo sábado

## El Pueblo

## NOTICIAS

Atentamente invitados por nuestro particular amigo D. Pedro Rodríguez, hemos tenido el gusto de visitar su nueva relojería, instalada en la calle del Cid, número 16 y Paloma, 2. Especializado el señor Rodríguez en todo lo que respecta a la conservación y arreglo de relojes, le auguramos grandes prosperidades en su negocio, a la vez que le felicitamos cariñosamente.

Felicitemos a nuestros buenos amigos D. Hilario y D. Marcelo García, nombrados auxiliar de caja y cobrador, respectivamente, del Banco «Crédito de la Unión Minera».

## Pedro Rodríguez

RELOJERÍA - BISUTERÍA

:: :: ENCENDEDORES :: ::

DEPÓSITO DE PIEDRAS

- - PARA LOS MISMOS - -

- A 0'25 PTAS. DOCENA -

Paloma, 2, Cid, 16

(Frente al «Crédito de la Unión Minera»)

BURGOS

## ULTRAMARINOS

*Para la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de conservas de pescado «Surtido España» que la CASA ALBO, de Santoña (Santander), proporciona.*

*Contiene 96 latas de diferentes pescados, en 36 preparaciones distintas.*

— Pídanse precios —

## Suscribiéndose por un año

## “EL PUEBLO”

*la Casa Editorial Monclús de Tortosa, remite por 20 pesetas 15 libros y 23 folletos que en el mercado valen 41,45 pesetas.*

*Los autores son: Salvador de Madariaga, Marcelino Domingo, Eugenio Noel, Joaquín Costa, Iribarne, Torralva Beci, Alvaro de Albornoz, Lozano, Alvarez del Vayo, Brosa, Alvaro Calzado, López-Baeza y otros.*

*Al hacer el pedido remítanse las 20 pesetas, más 2 pesetas para el franqueo, por giro postal a nombre de Casa Editorial Monclús. Tortosa (España).*



**LOS CHOCOLATES**  
DE  
**MATÍAS LÓPEZ**  
son los mejores  
En todas las confiterías y tiendas de ultramarinos

GRAN FÁBRICA DE GASEOSAS Y AGUA DE SETZ  
— DE —  
**SANTIAGO MORENO**  
SAN ESTEBAN, 7 Y 9  
BURGOS  
DESPACHO: BAR ARRIAGA

ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS  
DE  
**FRANCISCO GARCIA MUNGUA**  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 11

AGENCIA DE NEGOCIOS  
**MANUEL RUERA DEL RIO**  
PLAZA DUQUE DE LA VICTORIA, 3 Y 4  
**BURGOS**

**"LA CENTRAL"**  
GRAN PELUQUERÍA MODELO  
**JOSÉ NOGAL**  
ALMIRANTE BONIFAZ, NÚM. 4  
TELÉFONO NÚM. 420.

**P E D I D**  
**ANIS MOSCATEL**  
Fabricantes:  
**LOPEZ HNOS.**  
**Málaga**

VENTA DE CARBÓN MINERAL Y VEGETAL  
**CLASES SUPERIORES**  
— DE —  
**CONSTANTINO BARBERO**  
CALLE DE SAN JUAN, NUM. 37  
SE SIRVE DOMICILIO

PARA CONVALECIENTES  
**VINO DE KINA**  
**SAN CLEMENTE**  
Fabricantes:  
**LOPEZ HNOS.**  
**Málaga**

**SASTRERÍA**  
— DE —  
**Teodoro López Pavón**  
**ESPOLÓN, 20**  
Inmenso surtido en paños para la temporada

**HIJO DE ENRIQUE GARCÍA**  
ALMACÉN DE COLONIALES-EXPORTACIÓN DE PAJA Y CEREALES  
PLAZA DE LA LIBERTAD, 9 — BURGOS

LA MAISON DOREÉ  
GRAN CAFÉ CONCIERTO  
ALMIRANTE BONIFAZ, 19  
Y MONEDA

**EL PUEBLO**

SEMANARIO REPUBLICANO

Número suelto 10 céntimos



**Alpargatas**

**"ARGENTINA"**

Patentadas

Fabricantes:

**HIJOS DE MIGUEL RUIZ**  
**BURGOS**

